

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

EN UN MES, EL CONSEJO GENERAL DEL INE: GONZÁLEZ MORFÍN

José González Morfín, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó que el proceso de selección de los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) avanza sin contratiempos y de acuerdo con el calendario establecido en la convocatoria, por lo que en menos de un mes quedará conformado el nuevo organismo. El panista confirmó que el Comité Técnico de Evaluación entregó ya las 11 quintetas de aspirantes para elegir al presidente y 10 consejeros del nuevo organismo comicial. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, FERNANDO DAMIÁN)

PLANTEA PRI FISCALIZAR A GOBIERNO EN COMICIOS

Entre las propuestas que alista el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para las leyes electorales y políticas, se encuentra la obligación de vigilar, desde las instancias de inteligencia financiera, las disposiciones de efectivo que realice cualquier dependencia de los gobiernos federal, estatal o municipal durante un periodo comicial, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), a fin de garantizar que no haya desvío de recursos públicos en beneficio de candidato alguno. Frente a la exigencia del Partido Acción Nacional (PAN) de que debe procesarse el paquete de leyes secundarias en materia político-electoral antes de la energética, y a sólo cinco semanas de que termine el actual periodo ordinario de sesiones, el tricolor lanzará sus iniciativas con el respaldo de Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, coordinadores parlamentarios en el Senado y en la Cámara de Diputados, respectivamente. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ANUNCIA PAN SU INICIATIVA DE LEYES SECUNDARIAS ELECTORALES

A casi un mes de concluir el periodo ordinario sin iniciativas del Ejecutivo federal, el Partido Acción Nacional (PAN) decidió presentar su propuesta de reformas electorales. Propone facultades para que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice no sólo comicios federales, sino estatales, consultas populares, iniciativas ciudadanas y procesos internos de los partidos que lo soliciten. El proyecto dado a conocer este fin de semana contiene seis libros, una ley de delitos electorales, otra de partidos políticos y candados para frenar las denuncias presentadas la campaña pasada y regular la reelección de legisladores, alcaldes y regidores. José María Martínez, vicecoordinador del blanquiazul en el Senado, dijo que la iniciativa está casi lista y sólo quedan algunos temas que se están resolviendo para presentar el proyecto, junto con la Ley de Competencia, antes de que se discuta la legislación en materia energética. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ANGÉLICA MERCADO)

DISTRITO FEDERAL

PLANTEAN CAMBIO DE MAGISTRADOS HASTA 2015

Alejandro Delint, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), propuso reformas al Estatuto de Gobierno para que los magistrados locales puedan permanecer en funciones hasta noviembre de 2015 y concluir con las elecciones intermedias. Dijo que debido a que el Distrito Federal tendrá elecciones en junio del próximo año, la reforma político-electoral, que establece el nombramiento de nuevos magistrados electorales por parte del Senado de la República, entraría en vigor hasta noviembre de 2015. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 4, PHENÉLOPE ALDAZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

ACELERAN EN SENADO LA REFORMA DEL DISTRITO FEDERAL

Integrantes de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República acordaron solicitar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) apurar la discusión y aprobación de la reforma política del Distrito Federal, para que sea aprobada en este periodo ordinario de sesiones. Senadores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) advirtieron sobre la importancia política que representa para los capitalinos dotar de plena autonomía a la ciudad de México. Los grupos parlamentarios expresaron su abierto interés por darle trámite al proceso de dictamen de las iniciativas presentadas en torno a la reforma política, por lo que se acordó el envío de una misiva a la Jucopo para acelerar el proceso. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF)

PIDEN A IEDF UNA CONSULTA VECINAL POR PARQUÍMETROS

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal anunció que solicitará al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que se lleve a cabo una consulta ciudadana en las colonias de la delegación Coyoacán afectadas por la instalación de parquímetros. Mauricio Tabe, dirigente local del blanquiazul, explicó que se busca que los resultados sean vinculatorios a la toma de decisiones del gobierno delegacional. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 18, ILICH VALDEZ)

JALISCO

MORENA, SIN ALIANZAS PARA COMICIOS EN JALISCO: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador refrendó la postura del Consejo Estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Jalisco, y anunció que en los comicios locales de 2015 la agrupación política no irá en alianza con otro partido ni con Enrique Alfaro Ramírez, ex candidato a gobernador, quien estuvo a punto de ganar en 2012 como abanderado de Movimiento Ciudadano (MC). “No vamos en alianza con el PRD, ni con el PT ni con Movimiento Ciudadano. Ya ni hablamos de PRI o PAN”, dijo. A cambio, López Obrador informó que en Jalisco habrá candidatos para las 125 presidencias municipales en juego, así como para todos los distritos electorales, locales y federales; “50% de las candidaturas en Morena se reservará a las mujeres, pero puede ser hasta más, porque son más responsables, más decididas, más trabajadoras y más honestas que los hombres”, comentó. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JUAN CARLOS PARTIDA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

MICHOACÁN

TUVO EDIL EJECUTADO ESCOLTA NUEVE MESES; EXIGEN PROTECCIÓN A ALCALDES

Fuentes de la Secretaría de Gobernación (Segob) informaron que la dependencia retiró en julio de 2013 la escolta personal a Gustavo Garibay García, alcalde de Tanhuato, Michoacán, quien fue asesinado el sábado al salir de su domicilio. Revelaron que la custodia de la Policía Federal (PF) duró nueve meses, ya que inició en noviembre de 2012, al mes siguiente de que el edil sufrió un atentado y un mes antes del cambio de gobierno federal. La decisión de retirar la escolta, precisaron, se tomó a partir de un análisis de riesgos elaborado por la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y la PF. No obstante, indicaron que ya se revisan los oficios relacionados con tal determinación. Al respecto, Ricardo Baptista González, director ejecutivo de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), consideró que los 113 alcaldes de Michoacán deben contar con escoltas y pidió a la Federación que la estrategia de seguridad en Michoacán se amplíe a todo el estado, no sólo a los 29 municipios de Tierra Caliente. Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN), a través de un desplegado, condenó la “actitud indolente” del gobierno federal con los alcaldes de Michoacán. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ANTONIO BARANDA, ARCELIA MAYA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)

NUEVO LEÓN

SACAN JUGO PANISTAS A CONTRATOS EN NUEVO LEÓN

San Nicolás, Nuevo León, ayuntamiento gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN), paga sumas millonarias al mes a militantes del blanquiazul por mantenimiento de las plazas y jardines, entre otros servicios. En lo que va de su gestión, la administración de Pedro Salgado pagó por mantenimiento de áreas verdes 34 millones 430 mil 174 pesos a siete contratistas que militan o tienen relación con el partido. Los contratistas y militantes de ese instituto político beneficiados son Elías Mier Galindo, José de Jesús Limón Ramírez, Manuel Serna González, Teófilo Alfonso Morales Salazar y Ruperto Tello Hernández. (REFORMA, NACIONAL, P. 4 Y 8, MARCOS MARTÍNEZ)

CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR CON DERECHO A IMPUGNAR RESULTADOS ELECTORALES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los candidatos a cargos de elección popular tienen legitimidad para impugnar, a través del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, las determinaciones definitivas de las autoridades administrativas en materia electoral sobre los resultados y validez de las elecciones en las que hayan participado. Lo anterior, al emitir la jurisprudencia 1/2014, mediante la cual se establece un criterio de observancia obligatoria que tiene como finalidad garantizar el acceso a la justicia de quienes hayan participado en un proceso electivo para ocupar un cargo de representación en los congresos o en el Poder Ejecutivo. La jurisprudencia es producto de una sentencia aprobada, por unanimidad, en la sesión pública celebrada el 12 de febrero del año en curso, al resolverse una contradicción de criterios sustentados, en dos casos distintos, por la Sala Superior y la Sala Regional Monterrey. La Magistrada y los Magistrados de la Sala Superior concluyeron que en el sistema electoral mexicano, con independencia de que el partido político o coalición que los postuló haya decidido cuestionar, o no, la validez de los resultados electorales y la entrega de la constancia respectiva al presunto ganador, los candidatos están legitimados para impugnar. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

RESOLUCIONES DEL TEPJF SE MATERIALIZARON EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA

Los ejes principales de la reforma constitucional en materia de transparencia descansan en sentencias y criterios emitidos por tribunales constitucionales como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como en los acuerdos y resoluciones del Instituto Federal Electoral (IFE), al resolver problemas reales relacionados con el principio de máxima publicidad y acceso a la información, coincidieron en señalar magistradas, magistrados e investigadores que participaron en las “Jornadas de transparencia electoral 2014”, realizadas en la Sala Regional Toluca. Juan Carlos Silva Adaya, magistrado presidente de esa instancia jurisdiccional, refirió que el hecho de que la reforma incluya nuevos sujetos obligados a rendir cuentas, tales como partidos políticos, sindicatos, universidades públicas y organizaciones que manejan recursos de la Federación, permite la ampliación del derecho de acceso a la información y fortalece un auténtico régimen democrático. Al participar en la mesa “Impactos de la reforma constitucional de transparencia en el ámbito electoral”, María Amparo Hernández Chong Cuy, magistrada de la Sala Toluca, celebró que varios criterios del TEPJF se hayan materializado en esta ley, la cual afina las bases de la máxima publicidad. (EL MEXICANO.COM, REDACCIÓN; IBEROAMERICA.NET, REDACCIÓN)

AVALA CONSEJO NACIONAL DEL PRD PRÓRROGA A ZAMBRANO

El Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó que Jesús Zambrano y Alejandro Sánchez Camacho se mantengan al frente de la presidencia y la secretaría general de ese instituto político, respectivamente, hasta que se realice la elección para la renovación de la dirigencia el 30 de agosto. Lo anterior, basado en una jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que establece que se podrá prorrogar el mandato de la dirigencia nacional de un partido cuando existan condiciones extraordinarias que no hayan permitido que se lleve a cabo el proceso de renovación. Asimismo, el Consejo perredista aprobó el método directo para la elección de presidente, secretario general y Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Las corrientes alcanzaron un acuerdo político para votar el 4 abril los reglamentos de elecciones y afiliación, y posteriormente la convocatoria a esos comicios. El resolutivo aprobado establece que la elección será por método directo y secreto de los nuevos consejeros, los cuales serían elegidos en agosto, aunque al mismo tiempo deja abierta la puerta para que esta decisión pueda ser modificada en la próxima sesión de la instancia partidista, si lo proponen sus integrantes. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 12, REDACCIÓN)

CASTILLO ORQUESTÓ UN “GOLPE DE ESTADO” EN MI CONTRA: VALENCIA REYES

Guillermo Valencia Reyes, ex alcalde de Tepalcatepec, Michoacán, acusó a Alfredo Castillo Cervantes, comisionado federal para la seguridad en esa entidad, de orquestar un “golpe de Estado” en su contra. Luego de que el Congreso local designó a un edil interino en ese municipio, Valencia Reyes informó que interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a fin de regresar a dicho cargo. Explicó que en primera instancia acudió a la Sala Regional Toluca; sin embargo, ésta se declaró incompetente y turnó el caso a los Magistrados del órgano superior, a quienes pidió tomar una decisión apegada a Derecho. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 31, VERÓNICA MACÍAS; INTERNET: LA CRÓNICA DE HOY.COM, MANUEL ESPINO BUCIO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

MADERO PROMETE ENTREGAR 50% DE CANDIDATURAS A MUJERES; OFRECE CORDERO UN CAMBIO DE FONDO

En su primer acto masivo con miras a buscar de nueva cuenta la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, aseguró que de ganar el proceso del 18 de mayo, entregará 50% de las candidaturas a cuadros femeninos y 40% de los espacios del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a mujeres panistas. Cobijado por Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, y Antonio Gali Fayad, presidente municipal de la capital poblana, Madero se comprometió a que en las elecciones intermedias de 2015 el blanquiazul alcanzará el triunfo, toda vez que el equipo que lo acompaña busca transformar México. Por su parte, Ernesto Cordero, aspirante a la presidencia del PAN, señaló que la militancia quiere un cambio a fondo y eso “es lo que representamos; un cambio en la estructura partidista, que haga a un lado los intereses personales y busque en todo momento lo que es mejor para el partido”. Durante la presentación de la planilla Unidad y Cambio para Ganar, ante poco más de cinco mil militantes reunidos en el WTC Veracruz, Cordero rechazó que haya guerra sucia contra Madero. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, ISABEL ZAMUDIO Y ELVIA GARCÍA)

RETOMAN HIJOS DE COLOSIO SUS IDEALES; RECIENTES REFORMAS, CON SELLO DE LUIS DONALDO: PRI

Los hijos de Luis Donaldo Colosio Murrieta, ex candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezaron en Magdalena de Kino, Sonora, los actos conmemorativos en memoria de su padre, asesinado en 1994, en los que afirmaron que retoman sus ideales por un México mejor, que sea superior a sus tragedias. Para responder a los ideales de Colosio, “no tenemos que ser políticos”, señaló Luis Donaldo Colosio Riojas a las puertas del mausoleo en el que reposan los restos de sus padres. Antes, en la Plaza Monumental de esa localidad, Mariana Colosio Riojas, ante el monumento que se levantó en memoria del político, dijo “el sueño de mi padre se vuelve mío, el cual se resume en que no haya un país con hambre ni sed de justicia”. Al respecto, el tricolor presumió que los ideales del sonorenses han sido plasmados en las reformas recién aprobadas en el país. En la Universidad del Claustro de Sor Juana, durante una ceremonia solemne a la que asistieron ex colaboradores de Colosio, ex dirigentes del PRI y militantes, César Camacho, líder nacional, expuso que la nación ha vivido la transformación del sistema político como lo exigió el ex candidato presidencial. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, JUAN ARVIZU, ARIADNA GARCÍA Y FRANCISCO NIETO)

AMARRAN PANAMÁ Y MÉXICO SU TLC

En su primera visita a México, Ricardo Martinelli, presidente de Panamá, y Enrique Peña Nieto, su homólogo mexicano, concretarán la firma del cierre de negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre estas dos naciones. Según algunos funcionarios, el documento será suscrito por los mandatarios federales próximamente, incluso, se busca que sea en el marco del Foro Económico para América Latina en Panamá, el próximo 3 de abril. Martinelli llegará a Palacio Nacional al medio día para realizar un acto protocolario. Tras un encuentro de una hora, Ildelfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), y Francisco Álvarez, titular de Relaciones Exteriores de aquél país, firmarán el Acta de cierre de negociaciones del TLC. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

EL IFAI NO REPETIRÁ COMISIONADOS

Ex integrantes del Poder Judicial, especialistas y activistas sociales están en la lista de los 160 candidatos al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), en lo que será su etapa autónoma, quienes en breve comenzarán a comparecer en el Senado de la República para presentar proyectos; ninguno de los cuatro comisionados actuales fue incluido en dicho listado. Entre los aspirantes dados a conocer por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta se encuentran César Jáuregui, ex integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Miguel Covián Andrade, ex presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Alfonso Oñate Laborde, quien fuera secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y últimamente secretario de Protección de Datos del IFAI. En el listado se ubican 23 mujeres, entre ellas Laura Elizabeth de la Borbolla Aguirre, directora del Área de Consultoría de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Susana Machuca Sánchez, quien trabajó en el gobierno de Enrique Peña en el Estado de México; Cecilia Azuara y Rosa María Bárcena, ambas funcionarias del IFAI. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PLANTEA PRD LIMITAR PUBLICIDAD EN LA TV

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de la Unión, en acuerdo con su dirigencia, pugnará por que la reforma secundaria en materia de telecomunicaciones ponga un freno a los abusos de la televisión en materia de publicidad. En un documento interno, los legisladores aseguran que una de las prioridades será establecer reglas claras en la proporción entre tiempo de programación y tiempos comerciales. A diferencia de la propuesta que ha circulado del Ejecutivo federal, los perredistas plantean que se establezca un límite de 11 minutos máximos de publicidad, por hora de transmisión, lo que equivale a 18%, pero por cada 60 minutos. Por otro lado, plantean que las controversias derivadas de la contratación, directa e indirecta de tiempos en radio y televisión a cargo de partidos políticos, se mantengan en la competencia de la autoridad electoral. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, CLAUDIA GUERRERO)

PGR PIDE ARRAIGAR A YÁÑEZ OSUNA

La Procuraduría General de la República (PGR) solicitó a un juez dictar una orden de arraigo contra Amado Yáñez Osuna, principal accionista de la empresa Oceanografía, S.A., para continuar las investigaciones por un fraude de casi 500 millones de dólares a Banamex. Lo anterior, luego de que el empresario compareció ayer de forma voluntaria en la dependencia. Los abogados del empresario aseguraron que recomendaron a su cliente tomar la iniciativa y que se presentara a declarar voluntariamente, en lugar de esperar una orden de localización y presentación. Aseguraron que antes de que recibiera cualquier citatorio, Yáñez acudió desde las primeras horas del sábado a la PGR. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, SILVIA OTERO)

OCEANOGRAFÍA, SIN TINTE POLÍTICO: MURILLO KARAM

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), aseguró que en la investigación del presunto fraude por casi 500 millones de dólares y lavado de dinero cometidos por la empresa Oceanografía no existe ninguna implicación política. En entrevista, el funcionario federal explicó que hasta este momento se ha determinado que es un asunto cometido en el último trimestre del año pasado contra un banco por la empresa, una de las principales proveedoras de Petróleos Mexicanos (Pemex). Sobre la eventual responsabilidad de funcionarios de la administración pasada, dijo que la investigación continúa. Por otra parte, respecto a la captura de importantes líderes del crimen organizado, como Joaquín "el Chapo" Guzmán Loera, o Nazario Moreno, el Chayo, reconoció que algunos golpes a las bandas se han traducido en el aumento de delitos como la extorsión o el robo a casa habitación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 16, CARLOS BENAVIDES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 24 DE MARZO DE 2014

PRD DENUNCIARÁ A POIRÉ Y GARCÍA LUNA

Miguel Alonso Raya, Aleida Alavez, Fernando Zárate, Julio César Moreno, Ángel Cedillo y Marcos Rosendo Medina, diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), formalizarán este lunes ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia de hechos en contra de Alejandro Poiré, ex secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, y Genaro García Luna, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), por haber hecho creer a la sociedad mexicana que en diciembre de 2010 se abatió a Nazario Moreno, el Chayo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS/ ORTIZ TEJEDA

El autor mencionó que su amistad con Luis Villoro comenzó con un desencuentro sobre el conflicto universitario que llevaría a la toma de la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1961, en contra de la Ley Orgánica de la máxima casa de estudios. Al respecto, comentó: “El relato del maestro Villoro, ya encarrerado, lo cronicaré el próximo lunes, pero si les urge, pueden conocer sobre este hecho extraordinario dentro del proceso de construcción de la estructura jurídica nacional, si consultan el estudio, Génesis de la ley orgánica de la UNAM, Centro de Documentación Legislativa, 1980, del doctor Manuel González Oropeza, quien, pese a ser magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es un serio y prestigiado investigador de la ciencia jurídica”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ORTIZ TEJEDA)

SIGNOS VITALES/ MUJERES AL INE/ ALBERTO AGUIRRE

El autor comentó que “en la lista de 50 finalistas para ocupar las 11 vacantes del nuevo Consejo General del Instituto Nacional de Elecciones, al menos habrá 20 candidatas”. Al respecto, mencionó: “Los escenarios trazados al cierre de la inscripción han sufrido un dramático ajuste, pues ahora la lógica imperante es que el ente público encargado de organizar las elecciones y contar los sufragios sea una mujer; en una repetición de la estrategia implementada en 2008 para tratar de restaurar la imagen del Tribunal Electoral, con la llegada de María del Carmen Alanís como magistrada presidenta. Esa jugada contó con la bendición de Los Pinos pero el repudio de un sector panista, que detonó esa feminización del TEPJF. La del nuevo INE resulta sorprendente; aunque más, el descarte de figuras como Arturo Sánchez o María Marván para hacerse cargo de la conducción del nuevo organismo. La probabilidad de que cinco mujeres llegaran al IFE corresponde con la tendencia —ahora plasmada en la legislación— de la paridad de género. Si todas consiguieran un puesto en el INE, no obstante, seguirían siendo minoría; aunque cuatro consejeras electorales son el doble que las ministras en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 33, ALBERTO AGUIRRE)

CONFIDENCIAL/ CÓRDOVA A LA CABEZA

Si Marco Antonio Baños no hubiera estado implicado en aquella cena organizada por María del Carmen Alanís en 2011, a la que él asistió, junto con un grupo de priístas, seguramente sería el más serio prospecto para presidir el INE. Hoy, se dice en los pasillos que PAN y PRD le tienen la cuenta guardada, lo que da ventaja a Lorenzo Córdova, quien a estas alturas encabeza la carrera por ocupar la primera presidencia del INE, que tendrá una duración de nueve años. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 2, REDACCIÓN)